



Osakidetza

ARABAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
ARABA



EVOLUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TEST DE DETECCIÓN COVID-19 A PROFESIONALES DEL ÁREA SANITARIA DE ARABA

Vitoria-Gasteiz, a 30 de abril de 2020

Estimadas/os compañeras/os:

El motivo de esta carta es informar cómo va el proyecto de detección de Covid-19 mediante los Test de Detección de Ac Totales y de PCR, cuando es necesaria desde el punto de vista clínico y epidemiológico, y los siguientes pasos que vamos a dar para conocer el estado de situación inmunitaria de los 5.985 profesionales sanitarios y no sanitarios de la OSI Araba, así como de todas las personas que trabajan con nosotros, como son los servicios de Emergencias, con la Red de Transporte Sanitario Urgente incluida, Limpieza subcontratada, Vigilantes de Seguridad, Cafetería, etc.

Asimismo, como sabéis, a la vez estamos dando apoyo a la Red de Salud Mental de Araba, OSI Rioja Alavesa, residencias sociosanitarias y resto de instituciones que obvio enumerar.

En primer lugar, quiero agradecer el ejemplar comportamiento de todas las personas destinatarias de esta carta por su implicación y compromiso para hacer posible que en menos de 15 días la OSI Araba vaya a finalizar este muy necesario proyecto.

Ha sido encomiable el comportamiento de todas y todos vosotros. Las decisiones tomadas de descentralizar las tomas de muestras en aquellos Servicios/Unidades/UAP con personal clínico y disponibilidad de equipos de extracción, y las centralizadas en el HUA CCEE en los 3 equipos de extracción para el resto de Servicios y Unidades que no lo tenían, han demostrado ser las adecuadas para hacerlo tan bien y tan rápido.

Quiero aclarar de una forma rigurosa que la especificidad de los test utilizados en la OSI Araba, que mide la proporción de personas sanas correctamente identificadas, es del 99,57%, y la sensibilidad, que mide la proporción de enfermos correctamente identificados, es del 86,43%.

Los primeros resultados de los 1.857 profesionales a los que en 6 días se les ha hecho la prueba es que en 1.667 de ellos, el resultado del test de detección precoz de Ac ha sido negativo, lo que representa el 89,76%, y en 190, ha sido positivo, lo que representa un 10,24%.



De esos 190, 114 están pendientes de hacerse la PCR o saber resultados, y de los 76 a los que se les ha hecho ya la PCR y tenemos resultados, 72 son negativos (posible infección pasada y curada, si la persona está asintomática, y han pasado > de 14 días desde el inicio de los síntomas), y 4 son positivos (están en un estadio temprano o fase activa de la infección).

Es decir, el % de profesionales asintomáticos infectados es muy bajo, del 0,23%.

No obstante, ahora vamos a iniciar una segunda fase destinada a **las y los profesionales que han trabajado en áreas sensibles relacionadas con la atención directa a pacientes Covid-19**.

Y será así porque vamos a seguir las últimas recomendaciones de las Unidades Básicas de Prevención de Osakidetza, teniendo en cuenta además que, ayer día 29 de abril, se comunicó a la OSI Araba, que después de la alerta sanitaria enviada por el Ministerio de Sanidad referente a las mascarillas Garry Galaxy, desde Osakidetza se procedió a realizar un proceso de revisión de validación de las características técnicas del *stock* de mascarillas disponibles, con entidades de notificación oficiales.

Con ello se pretendía asegurar la calidad de las mascarillas que se usan en equipos de protección FFP2 y FFP3, que han sido distribuidos entre las organizaciones de Osakidetza, y que, debido a su naturaleza, previsiblemente se han usado en áreas Covid-19.

El resultado de este proceso ha puesto de manifiesto que algunas mascarillas pudieran tener una capacidad de filtración posiblemente inferior a los estándares requeridos para las mascarillas FFP2. Estas mascarillas, ante su revisión y examen, no deben ser utilizadas en zonas con pacientes Covid-19, por lo que, de inmediato y como medida garantista y cautelar, se ha procedido a su retirada.

Y aunque esta circunstancia se confirmara en los resultados emitidos por los centros de certificación a los que se han enviado estos equipos, y que el protocolo de atención a pacientes Covid-19 sin la presencia de aerosoles dice que seguiría cubierto al haber utilizado esta mascarilla, con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los profesionales, y el impacto que ha tenido su uso, se va a proceder a una estrecha vigilancia de su salud, y se propone realizar un **seguimiento a quienes hubieran usado este equipo para la atención a pacientes Covid (+)**, según la pauta de actuación siguiente:

1. Vigilancia activa mediante la realización de 2 PCR con intervalo de 7 días entre una y otra.
2. Evaluación diagnóstica por parte de la Unidad Básica de Prevención a dichos profesionales mediante un breve cuestionario de anamnesis y valoración, en el que se tendrá en cuenta la filiación, categoría, puesto de trabajo, tareas de alto riesgo como intubación y/o generación de aerosoles, y si se ha usado además de la mascarilla, otra protección adicional como mascarilla quirúrgica o pantalla de protección facial.

Es importante tener en cuenta que la práctica totalidad de las personas a las que se harán una o dos PCR's ya han dado negativo a Ac, lo que significa que sin clínica no tienen infección, y con clínica, al repetirla pasados 7 días, quedaría aclarado un posible falso negativo.

Quedarán excluidas de este procedimiento todas las personas a las que se han realizado estas pruebas PCR para asegurarnos de que pueden asimilarse a la prueba PCR exigible en el 1º día, y solo se realizará la segunda PCR equiparable a la del 7º día.

En caso de que cualquiera de las pruebas **PCR diera un resultado (+)** se trataría el caso como un Covid (+).

En caso de que el resultado de la prueba **PCR del 1º día sea (-)**, se citará a esta persona para una segunda prueba el 7º día y deberá realizar una vigilancia pasiva de los síntomas hasta ese día, y, en caso de presentar clínica ponerse inmediatamente en contacto con la UBP de la OSI Araba.

En caso de que las pruebas **PCR dieran un resultado negativo**, no se realizarán más pruebas por este incidente y deberá realizar una vigilancia pasiva hasta el 14º día (es decir, avisará a la UBP ante la aparición de síntomas hasta el 14º día desde la primera prueba).

Se comunicará **sólo y exclusivamente al grupo de riesgo por haber atendido a pacientes Covid-19**, cuándo se les realizarán la o las PCR, que como ha ocurrido en el Test de detección de Ac, será en un plazo inferior a 15 días para toda la plantilla. Para ello, a quienes se les realice en su propia unidad, sus jefaturas y responsables correspondientes se lo comunicarán. Por otro lado, desde la Unidad de Gestión Sanitaria-Citación, se llamará por teléfono a quienes se realice la toma de muestra orofaríngea/nasofaríngea en el HUA CCEE, bien en la caseta exterior, bien en la planta -1, en la Sala 18 habilitada al efecto.

Un cordial saludo y mi sincera gratitud.



Jesus Larrañaga Garitano
Director Gerente de la OSI Araba